A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES RELATIVOS A LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO-ACUERDO MARCO NÚM. 18/20 (EXPTE. 434/2020)

En Córdoba, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día 9 de diciembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder al examen y aprobación del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, dar a conocer el resultado de la ponderación asignada conforme a dichos criterios, así como proceder a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas y la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos de las empresas ofertantes en el Procedimiento Abierto-Acuerdo Marco núm. 18/20 (PAAM 18/20), convocado para la contratación del Suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material de oficina, con destino a los centros que integran la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba y a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir.

PRESIDENTA
Dª Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la PLSC

VOCALES
D. Javier I. Corral Martín
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Dª Guadalupe María Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

D. José Luis Gómez de Hita
Director E. A. y de Servicios Generales

Dª Mª Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA
Dª Mª Ángeles Blázquez Malo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en sesión privada, al examen del Informe técnico sobre la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento abierto de referencia, acordándose, por unanimidad, aprobar dicha valoración, **según Anexo adjunto** a la presente acta y de la que forma parta integrante.

Quedan **admitidas** al cumplir las prescripciones técnicas obligatorias del expediente y, por tanto, pueden ser admitidas para su valoración, las siguientes empresas:

1. LYRECO ESPAÑA, S.A.
2. PANALABEL, S.L.
3. VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, S.L.
4. LARA ANDALUCÍA, S.A.
5. GRUPO DISOFIC, S.L.U.
6. PAPELERIA, INFORMATICA E IMPRENTA INFORM CENTER, S.L.
7. PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

Finalizada la sesión privada, da comienzo el acto público de comunicación de la evaluación de los criterios dependientes de un juicio de valor, así como de apertura de los sobres relativos a la documentación económica y técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática (sobres núm. 3 y 4), al que asiste D. José Manuel Saucedo Casanova, por la empresa PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

La Presidenta de la Mesa de Contratación procede a comunicar el resultado de la evaluación de los criterios dependientes de un juicio de valor. Acto seguido indica que se va a proceder a la apertura de los sobres nº 3 de las empresas admitidas, donde figuran las ofertas económicas, dándose ocasión a la persona asistente para que compruebe que los sobres que contienen dicha documentación se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados, invitándole a que manifieste las dudas que se le ofrezcan o pida las explicaciones que estime convenientes.

Declinada dicha invitación, la Secretaria de la Mesa procede a la apertura de los sobres nº 3 que contienen las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas y, acto seguido, la Presidenta realiza la lectura de dichas ofertas económicas.

A continuación, la Secretaria procede a la apertura de los sobres nº 4, presentados por las empresas admitidas, relativos a la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las diez horas y cincuenta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Amparo Simón Valero

LA SECRETARIA,

Fdo.: Mª Ángeles Blázquez Malo